

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1084

Número de Repertorio: 3098

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1084 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312338831	SABANDO MANTUANO JESSICA MARILU	COMPRADOR
1390061184001	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3353101000	85857	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3350923000	73231	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 06 mayo 2024

Fecha generación: lunes, 06 mayo 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 4 7 6 8 9 0 M K X X K R





Factura: 001-002-000022613



20241308007P00550

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308007P00550						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ABRIL DEL 2024, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SABANDO MANTUANO JESSICA MARILU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312338831	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		4021.90					

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESCRITURA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS
HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA. A FAVOR
DE LA SEÑORA JESSICA MARILU SABANDO
MANTUANO.-



POR: \$ 4.021,90

AVALÚO MUNICIPAL: \$ 5.606,55

DI: 2 COPIAS.

A.M.

20241308007P00550 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO**, **NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: La señorita **DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS**, Ecuatoriana, de estado civil soltera; portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres uno cero ocho cuatro cinco ocho nueve guion cuatro (131084589-4); por los derechos que representa de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS**


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

JOLCIJOS CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y Representante Legal, según nombramiento que se adjunta como habilitante; DOS: La señora **JESSICA MARILU SABANDO MANTUANO**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada con el señor FABRICIO ARMANDO ANCHUNDIA FRANCO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos tres tes ocho ocho tres uno (1312338831), por sus propios derechos; las comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en el cantón Manta, quienes mostraron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentadas y devueltas a las interesadas y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneas, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidas de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, las otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señorita **DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS**, titular de la cedula de ciudadanía número 1310845894 de estado civil soltera,

de 35 años de edad, de ocupación empleada particular, teléfono: 0992980082, domiciliada en esta ciudad de Manta vía a san mateo, ciudad del mar, lote 03, provincia de Manabí con correo electrónico dianacevallos88@hotmail.com por los derechos que representa como Gerente General de la Inmobiliaria “JOLCIJOS” Compañía Limitada, según Nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante y a quien se denominará como “LA COMPAÑIA VENDEDORA”; y, por otra parte la señora **JESSICA MARILU SABANDO MANTUANO**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, teléfono: 0983618793, domiciliado en esta ciudad de Manta, Barrio 9 de Mayo, calle, correo electrónico: jmsmantuano1@hotmail.com, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos tres tes ocho ocho tres uno (1312338831), por sus propios derechos, y a quien se denominará como la “COMPRADORA”. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Compañía vendedora manifiesta ser propietaria del tercer Lote ubicado en el sector Los Geranios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Treinta metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** Treinta y un metros y calle peatonal; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diez metros y calle planificada más ángulo hacia la izquierda con quince metros, más ángulo hacia atrás con diez metros, más ángulo hacia la derecha con quince metros. Lindera con área a favor de Juan Daniel Mendoza Chávez, más ángulo hacia atrás con veintiséis metros con cuarenta centímetros y calle planificada; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Cuarenta y un metros y calle peatonal. **ÁREA TOTAL:** MIL CIENTO


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambra
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SESENTA Y DOS METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS, adquirido por venta que les hiciera los señores: CEVALLOS JOSE LUIS, CEVALLOS ALEX VICTOR, CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO, CEVALLOS ADRIANA VERONICA, CEVALLOS MENDOZA ROSSANA, CEVALLOS MENDOZA LETICIA, CEVALLOS MENDOZA IRENE, CEVALLOS MENDOZA MATILDE, herederos de los causantes MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA, CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS y CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO, a favor de la compañía INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA., mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el día jueves, 25 julio 2019, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el miércoles, 07 agosto 2019; Con fecha miércoles, 15 enero 2020, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura pública de Remanente, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el lunes, 21 octubre 2019; Con fecha martes, 27 julio 2021, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, lunes, 12 julio 2021; Con fecha martes, el 14 septiembre 2021, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el jueves, 09 septiembre 2021, Con fecha miércoles, 22 septiembre 2021, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura pública de

Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el miércoles, 18 agosto 2021. Todos los movimientos registrales se encuentran detallados en la Ficha Registral-Bien Inmueble número 73231, emitida por emitida por el registro de la Propiedad del cantón Manta. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la Compañía vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **JESSICA MARILU SABANDO MANTUANO**, una parte del terreno propiedad de CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA., ubicado en LOS GERANIOS de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 9.00 m CON CALLE PUBLICA. **ATRÁS:** 5.90 m CON AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LEONEL SORNOZA BRIONES + 3.10 CON PROPIEDAD DE VICTOR HUGO ALAVA. **COSTADO DERECHO:** 13.20 m PROPIEDAD DE NORMA RIVAS MOREIRA. **COSTADO IZQUIERDO:** 14.60 m CON AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JOSE SABANDO MANTUANO. **ÁREA TOTAL:** 124.59 m2. Según autorización número N° AU-032024-002549 y Aprobación de Subdivisión número N° SU-032024-001168 emitidos por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión,


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambra
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA/
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: CLAUSULA ESPECIAL:** La representante Legal de la Compañía manifiesta que la parte compradora, adquirió el terreno descrito mediante Contrato de fecha 06 de Junio del 2019, por el valor de CUATRO MIL VENTIUN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 4.021,90) mismos que no realizaron su escritura en aquel tiempo, procediendo a realizarla actualmente; por lo que el representante legal de la Compañía manifiesta que el valor entregado a la compañía por parte de los compradores fue únicamente de CUATRO MIL VENTIUN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 4.021,90), por concepto de compra del terreno antes descrito **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUATRO MIL VENTIUN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 4.021,90), que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; el Avalúo Catastral es de: CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 5.606,55).- **SEXTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además la

compradora declara que el dinero que utilizan para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que los compradores eximen a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION.** - Las otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.** - La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** - Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. **PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y

oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección notariaseptimacantonmanta@hotmail.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto junto conmigo la Notaria Publica Séptima del Cantón Manta, y de todo lo cual. DOY FE.-

Diana Cevallos S.

DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS

C.C. 1310845894

COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

RUC: 1390061184001

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Jessica Marilu Sabando Mantuano

JESSICA MARILU SABANDO MANTUANO

C.C. 1312338831

LA NOTARIA.-

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÒN.

LA NOTARIA.-



Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Ficha Registral-Bien Inmueble

73231

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011408
Certifico hasta el día 2024-04-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3350923000

Fecha de Apertura: miércoles, 15 enero 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: Tercer Lote ubicado en el sector Los Geranios

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Tercer Lote ubicado en el sector Los Geranios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Treinta metros y calle planificada; Por Atrás: Treinta y un metros y calle peatonal; Por el Costado Derecho: Diez metros y calle planificada más ángulo hacia la izquierda con quince metros, más ángulo hacia atrás con diez metros, más ángulo hacia la derecha con quince metros. Linderos con área a favor de Juan Daniel Mendoza Chávez, más ángulo hacia atrás con veintiseis metros con cuarenta centímetros y calle planificada; Por el Costado Izquierdo: Cuarenta y un metros y calle peatonal. Area Total: MIL CIENTO SESENTA Y DOS METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	2293 miércoles, 07 agosto 2019	65478	65529
COMPRA VENTA	REMANENTE	146 miércoles, 15 enero 2020	4488	4514
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1607 martes, 27 julio 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2110 martes, 14 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2198 miércoles, 22 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Inscrito el: miércoles, 07 agosto 2019

Número de Inscripción : 2293

Folio Inicial: 65478

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4760

Folio Final : 65529

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad. Derechos y Acciones de Lote de terreno ubicado en el Sector Los Geranios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de Siete mil ochenta y siete metros cuadrados, ochenta y seis decímetros cuadrados. Terminación de Comunidad. En virtud de que la Compañía Inmobiliaria J. Luis Cevallos e Hijos Jolcijos Cia. Ltda, es propietaria de los Derechos y Acciones del lote de terreno y construcción descrito en la cláusula Segunda y singularizado en la cláusula Cuarta del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS ALEX VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS ADRIANA VERONICA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] REMANENTE

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2020

Número de Inscripción : 146

Folio Inicial: 4488

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 264

Folio Final : 4514

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 octubre 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

REMANENTE DE TERRENO La compañía inmobiliaria JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA., representada por Gerente General, señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, declara que es propietario de un lote de terreno ubicado en el sector Los Geranios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con un área total de SIETE MIL OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Se procede a realizar la escritura de remanente de terreno, de la siguiente manera: Primer Lote con área total de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS Segundo Lote con un área total de NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON CUARENTA Y TRES CENTIMETROS. Tercer Lote con un área total de MIL CIENTO SESENTA Y DOS METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS. Cuarto Lote con un área total de MIL TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. Quinto lote con un área total TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS. AREAS VERDES: A favor del GAD Manta, por el Frente: Quince metros y calle planificada; Por Atrás: Veinte metros cincuenta seis centímetros y área sobrante; Por el Costado Derecho: Treinta metros y área sobrante más cinco metros con cincuenta y ocho centímetros, calle peatonal; Por el Costado Izquierdo: Treinta y tres metros y área de Protección. AREA TOTAL: QUINIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 27 julio 2021

Número de Inscripción : 1607

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3449

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 julio 2021

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte de terreno, ubicado en el sector Los Geranios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, teniendo una superficie total de: Ciento Cincuenta Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA VINCES VICTOR HUGO	SOLTERO(A)	TARQUI

VENDEDOR

INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS
JOLCIJOS CIA. LTDA.

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 14 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA De acuerdo a la Aprobación de Subdivisión y Autorización emitida por la Dirección de Avalúo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, que se adjunta, tiene a bien desmembrar una parte del lote de terreno del adquirido en mayor extensión el mismo que tiene Una parte Lote de terreno Ubicado en el Sector Los Geranios, Parroquia Tarqui Cantón Manta, Superficie total de 141,54m2. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 11,00 metros y lindera con calle planificada; POR ATRÁS: 13,20 metros y lindera con área sobrante(lote 6) propiedad de la Compañía Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguin e hijos JOLCIJOS Cia. Ltda; COSTADO DERECHO: 12,00 metros y lindera con área a subdividir a favor del señor Víctor Álava Vincas (lote 4). COSTADO IZQUIERDO: Los mismos 12,00 metros y lindera con calle planificada. Superficie total de CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. 141,54m2 *La compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda Representada por el Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza. *La señora Norma Estrella Rivas Moreira Representada por su Agente Oficioso, señor Andrés Alberto Triviño Rivas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RIVAS MOREIRA NORMA ESTRELLA	SOLTERO(A)	FLAVIO ALFARO
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA De acuerdo a la Aprobación de Subdivisión y Autorización para la venta, emitida por la Dirección de Avalúo, Catastro y permiso Municipales del GAD-MANTA, de fecha el 22 de Junio del 2021. Aprueban la desmembración de una parte del lote de terreno del adquirido en mayor extensión, osea una area Lote de terreno Ubicado en el Sector Los Gerenios de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. AREA TOTAL DE 150,00 METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RODRIGUEZ MANTUANO MONICA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

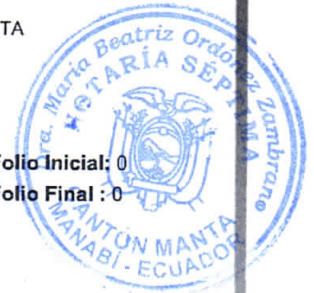
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011408 certifico hasta el día 2024-04-02, la Ficha Registral Número: 73231.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 73231

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 3 7 8 5 B 1 0 L H S D



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-114614

N° ELECTRÓNICO : 233252

Fecha: 2024-03-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-31-01-000

Ubicado en: LOS GERANIOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 124.59 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390061184001	CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,606.55

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 5,606.55

SON: CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS DÓLARES 55/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115624H7LADEG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-01 11:36:42

N° 042024-114994

Manta, jueves 04 abril 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA** con cédula de ciudadanía No. **1390061184001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11160059AUQOEH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 042024-114995
Manta, jueves 04 abril 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-35-31-01-000 perteneciente a CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA. . con C.C. 1390061184001 ubicada en LOS GERANIOS BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$5,606.55 CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS DÓLARES 55/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11160067LAMSXX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/228813

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 01/04/2024

Por: 114.31

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 01/04/2024

Contribuyente: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA

VE-952537

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc 1390061184001

Teléfono: 0987930552

Correo: jolcijos@gmail.com

Dirección: Av. 4 de Noviembre y J8 y NULL



Detalle:

Representante legal: JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN ID:

Base Imponible: 2180.42

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA

Identificación: 1390061184001

Teléfono: 0987930552

Correo: jolcijos@gmail.com

Adquiriente-Comprador: SABANDO MANTUANO JESSICA MARILU

Identificación: 1312338831

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 02/04/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-35-31-01-000

5,606.55

124.59

LOSGERANIOS

5,606.55

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	114.31	0.00	0.00	114.31
Total=>		114.31	0.00	0.00	114.31

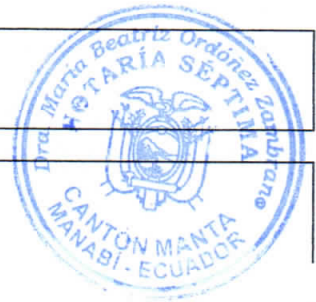
Saldo a Pagar

DETALLE

PRECIO DE VENTA	5,606.55
PRECIO DE ADQUISICIÓN	3,426.13
DIFERENCIA BRUTA	2,180.42
MEJORAS	156.95
UTILIDAD BRUTA	2,023.47
AÑOS TRANSCURRIDOS	404.69
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,618.78
IMP. CAUSADO	113.31
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	114.31

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/228812
DE ALCABALAS**

Fecha: 01/04/2024

Por: 72.89

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 01/04/2024

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

VE-852537

Tradente-Vendedor: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA

Identificación:
1390061184001

Teléfono: 0987930552

Correo: jolcijos@gmail.com



Adquiriente-Comprador: SABANDO MANTUANO JESSICA MARILU

Identificación: 1312338831

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 02/04/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-35-31-01-000

5,606.55

124.59

LOSGERANIOS

5,606.55

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	56.07	0.00	0.00	56.07
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	16.82	0.00	0.00	16.82
Total=>		72.89	0.00	0.00	72.89

Saldo a Pagar

N° AU-032024-002549

Manta, domingo 31 marzo 2024



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SABANDO MANTUANO JESSICA MARILU**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA. .**, ubicado en LOS GERANIOS de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.00 m CON CALLE PUBLICA

ATRAS: 5.90 m CON AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LEONEL SORNOZA BRIONES + 3.10 CON PROPIEDAD DE VICTOR HUGO ALAVA

COSTADO DERECHO: 13.20 m PROPIEDAD DE NORMA RIVAS MOREIRA

COSTADO IZQUIERDO: 14.60 m CON AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JOSE SABANDO MANTUANO

Área total: 124.59 m²

Clave catastral: 3-35-31-01-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



12666ROMEWTDAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-03-31

Nº SU-032024-001168

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA.** con C.C. 1390061184001, ficha registral nro. 73231 ubicado en SECTOR LOS GERANIOS, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,162.97 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #73231: (Tercer Lote autorizado como REMANENTE DE TERRENO con un área total de MIL CIENTO SESENTA Y DOS METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS a favor de la compañía inmobiliaria JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA, otorgado por la Notaría Sexta el día lunes, 21 octubre 2019 e inscrito con fecha 15 enero 2020) 1,162.97 m²

FRENTE: 30.00 m CALLE PLANIFICADA

ATRÁS: 31.00 m CALLE PLANIFICADA

COSTADO DERECHO: 10.00 m CON CALLE PLANIFICADA + ANGULO HACIA LA IZQUIERDA CON 15.00M. + ANGULO HACIA ATRÁS CON 10.00M. + ANGULO HACIA LA DERECHA CON 15.00M. LINDERA CON AREA A FAVOR DE JUAN DANIEL MENDOZA CHAVEZ + ANGULO HACIA ATRÁS CON 26.40M. CALLE PLANIFICADA

COSTADO IZQUIERDO: 41.00 m CALLE PLANIFICADA

ÁREA TOTAL: 1,162.97 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ALAVA VINCES VICTOR HUGO AUTORIZADO POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA CON FECHA 12 JULIO 2021 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FECHA 27 JULIO 2021 : 150.00 m²

ÁREA TOTAL: 150.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-35-31-03-000

FICHA REGISTRAL: 77146

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE RIVAS MOREIRA NORMA ESTRELLA AUTORIZADO POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA CON FECHA 09 SEPTIEMBRE 2021 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FECHA 14 SEPTIEMBRE 2021 : 141.54 m²

ÁREA TOTAL: 141.54 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-35-31-02-000

FICHA REGISTRAL: 77857

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE RODRIGUEZ MANTUANO MONICA MARIA AUTORIZADO POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA CON FECHA 18 AGOSTO 2021 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FECHA 22 SEPTIEMBRE 2021 : 150.00 m²

ÁREA TOTAL: 150.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-35-31-05-000

FICHA REGISTRAL: 77934

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 441.54 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SABANDO MANTUANO JESSICA MARILU : 124.59 m²

FRENTE: 9.00 m CON CALLE PUBLICA

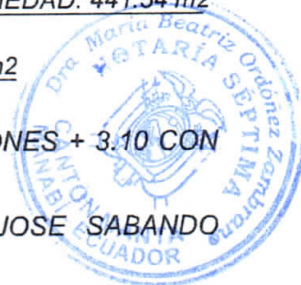
ATRAS: 5.90 m CON AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LEONEL SORNOZA BRIONES + 3.10 CON PROPIEDAD DE VICTOR HUGO ALAVA

COSTADO DERECHO: 13.20 m PROPIEDAD DE NORMA RIVAS MOREIRA

COSTADO IZQUIERDO: 14.60 m CON AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JOSE SABANDO MANTUANO

ÁREA TOTAL: 124.59 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-35-31-01-000



ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1390061184001 - CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA.-. 150.00 m²

ÁREA TOTAL: 150.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-35-31-04-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1390061184001 - CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA.-. 150.00 m²

ÁREA TOTAL: 150.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-35-31-06-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1390061184001 - CIA.INMOB. JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS "JOLCIJOS C.LTDA.-. 150.00 m²

ÁREA TOTAL: 150.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-35-31-08-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1390061184001 - CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA.-. 146.84 m²

ÁREA TOTAL: 146.84 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-35-31-09-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprueba que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

El área sobrante producto de ventas anteriores correspondiente a las claves catastrales 3-35-31-04-000, 3-35-31-06-000, 3-35-31-08-000 y 3-35-31-09-000 se encuentran en zona de protección de acuerdo al informe MTA-SDGR-INF-050120241646 de la Dirección de Gestión de Riesgo y a la capa estructural definida en el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2035; EL CUAL SEGÚN RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2020, EL CONSEJO TÉCNICO DE USO Y GESTIÓN DE SUELO INDICA: SUELO URBANO DE PROTECCIÓN.- Es el suelo urbano que por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamientos territoriales municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos, de acuerdo con el artículo 18 numeral 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. La cesión de áreas verdes se encuentra inscrita en la ficha registral 73231 bajo el número de inscripción : 146 y repertorio: 264 " AREAS VERDES: A favor del GAD Manta, por el Frente: Quince metros y calle planificada; Por Atrás:

Veinte metros cincuenta seis centímetros y área sobrante; Por el Costado Derecho: Treinta metros y área sobrante más cinco metros con cincuenta y ocho centímetros, calle peatonal"



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

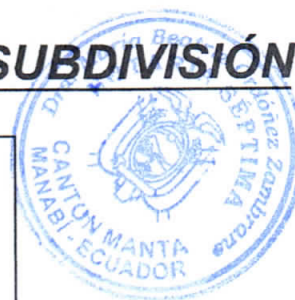
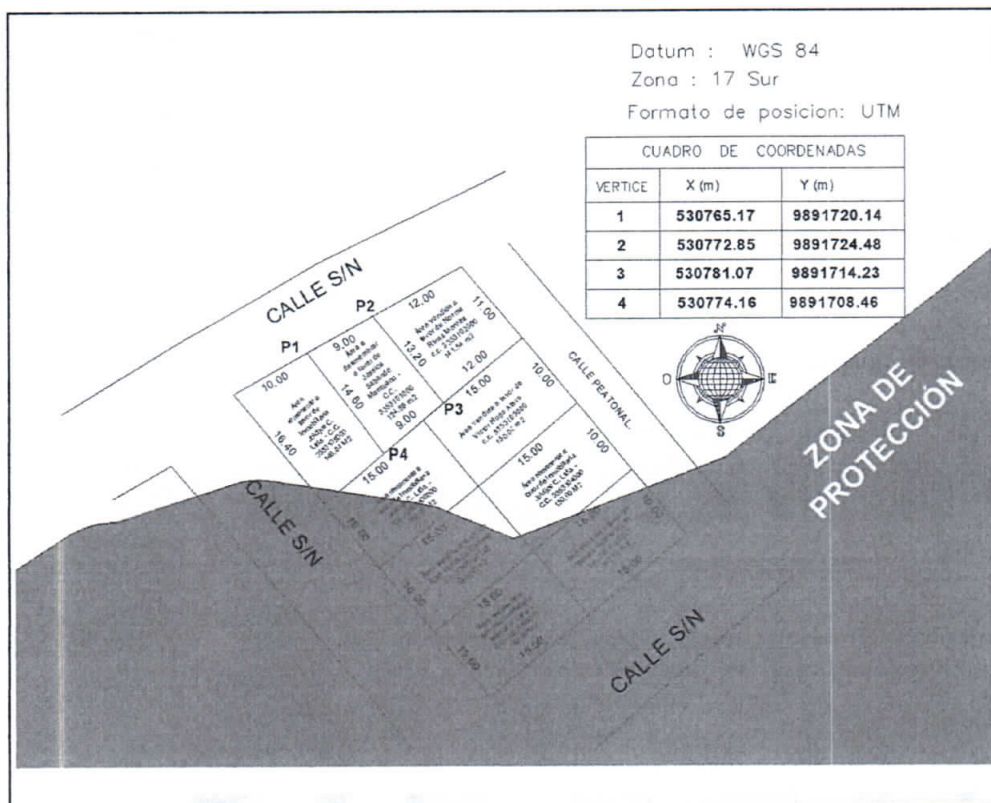


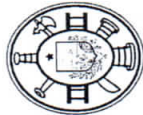
1254589C6UEK7Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000188888

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

CIA.INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA..

13xxxxxxxx4001

000001770

565073

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	Expiración	Detalles			
2024-04-03	2024-05-03				
Descripción		Año/Fecha	Período	Rubro	Total
		04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00
				Deuda	\$3.00
				Abono Ant.	\$0.00
				Total a Pagar	\$3.00
				Valor Pagado	\$3.00
				Saldo	\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 3-35-31-01-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vínces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2024-04-03 13:22:26 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





BanEcuador B.P.
10/04/2024 12:57:45 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1561507626
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DE Emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 7 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003989
Fecha: 10/04/2024 12:57:58 p.m.

No. Autorización:
1004202401176818352000120565020000039892024125715

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
"JOLCIJOS" C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA-ECUADOR

Manta, 29 de Junio del 2022.

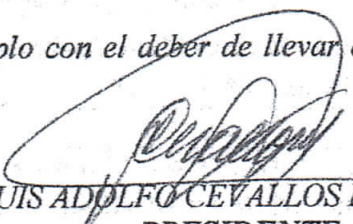
Señorita
DIANA SOFÍA CEVALLOS SALTOS.
Presente.-



MUY SEÑORITA MIA:

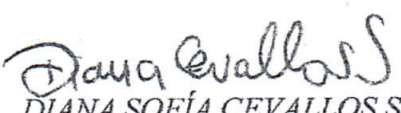
Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **"INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA."**, reunida en esta ciudad el día veintinueve de junio del año dos mil veintidós, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA."**, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía **"INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA."** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Manta presidida por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
PRESIDENTE

Manta, 29 de Junio del 2022.

Yo, Diana Sofía Cevallos Saltos, declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA."**, para el cual he sido elegida por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **"INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA."** en su sesión del día 29 de Junio del 2022.


DIANA SOFÍA CEVALLOS SALTOS
GERENTE GENERAL

Céd.No. 131084589-4

Nacionalidad: Ecuatoriana

Direcc. Dom.: Urb. "Ciudad del Mar" Vía San Mateo.

TRÁMITE NÚMERO: 3491

2924131BJGBFCW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2943
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	811
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA
IDENTIFICACIÓN	1310845894
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

SIRVASE COLOCAR EN EL OFICIO DE DESIGNACIÓN EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ACEPTADO EN SU CONSTITUCIÓN INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.; CIA. INSC. 100, REP. 827, F. 19/05/1978; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2022



Firmado y certificado por:
HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Razón SocialINMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS
HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.**Número RUC**

1390061184001

**Representante legal**

• CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

Estado

ACTIVO

Régimen

GENERAL

Fecha de registro

31/10/1981

Fecha de actualización

01/12/2023

Inicio de actividades

19/05/1978

Fecha de constitución

19/05/1978

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Jurisdicción

ZONA 4 / MANABI / MANTA

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

SI

Contribuyente especial

NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI

DirecciónCalle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección: CALLE J 8 Referencia: A
LADO DEL EDIFICIO MAGNO**Medios de contacto**

Teléfono trabajo: 052923997 Celular: 0995353700 Apartado postal: 130504820

Teléfono trabajo: 052388185 Celular: 0992980082 Email:

dianacevallos88@hotmail.com Teléfono trabajo: 052385682 Email: jolcijos@gmail.com

Actividades económicas

- H492301 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.
- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE; CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Razón Social

INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS
HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

Número RUC

1390061184001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1705512812259750

Fecha y hora de emisión:

17 de enero de 2024 12:33

Dirección IP:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 2922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

ACTA No. 67



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los Treinta días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Juana Saltos Calderero, de acuerdo a lo establecido en el Artículo VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de ochocientas participaciones; y, el socio señor Adolfo Alejandro Cevallos Saltos propietario de doscientas participaciones; por lo que encontrándose presente el total del Capital Social de la empresa y actuando de consuno se constituye en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Informe del Gerente General por el Ejercicio económico del año 2019, y su aprobación.**
2. **Aprobación de los Estados Financieros; y, distribución de las Utilidades.**
3. **Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.**

Se constata el Quórum comprobándose que está representado la totalidad del Capital Suscrito y Pagado. El Secretario da lectura al Orden del día, el mismo que es aprobado por la Junta. El Secretario da lectura al primer punto de orden del día, que trata sobre el informe del Gerente General, la Presidenta dispone que copia del informe se entregue a los socios, el Secretario da lectura del mismo, manifestando los socios estar de acuerdo con su contenido, quedando de esta manera aprobado el indicado informe.

A continuación Secretaría da lectura al Segundo punto del Orden del día, que se refiere a la Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019; así mismo el secretario da lectura y hace las debidas explicaciones de los estados financieros, las mismas que son aceptadas por los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados estados financieros, por estar de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad; la Presidenta solicita al socio Adolfo Cevallos que se pronuncie sobre el reparto de utilidades el mismo que indica que se realice el reparto de utilidades por el periodo 2019, quedando autorizado como gerente para que realice el indicado reparto.

En el tercero y último punto del orden del día, el Gerente el Sr. Adolfo Cevallos M., manifiesta que necesita que la junta le de autorización para la enajenación de los terrenos de la empresa en lotes, puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluido los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las seis de la tarde, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente acta en unión del Gerente General-Secretario que certifica. Firmado, Juana Saltos; Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.


Diana Sofia Cevallos Saltos
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310845894

Nombres del ciudadano: CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SALTOS CALDERERO JUANA DE J

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Diana Cevallos

N° de certificado: 241-010-16523



241-010-16523

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



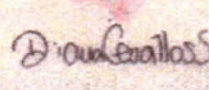

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANA
 ANÁLISIS DE DATOS
CEVALLOS SALTOS
DIANA SOFIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO **1989-09-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

131084589-4



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** **INGENIERA** **V4344V4244**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS CALDERERO JUANA DE J
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-10-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-02




CERTIFICADO de VOTACIÓN
 13 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CEVALLOS SALTOS DIANA
SOFIA **81582245**

PROVINCIA **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 CANTÓN **MANTA**
 PARROQUIA **TARQUI**
 ZONA **1**
 VOTO NÚM. **0020 FEMENINO**


1310845894



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312338831

Nombres del ciudadano: SABANDO MANTUANO JESSICA MARILU

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA FRANCO FABRICIO ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2008

Datos del Padre: SABANDO VERA ANGEL ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MANTUANO DELGADO MARILU BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 247-010-16228



247-010-16228

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131233883-1



CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
SABANDO MANTUANO JESSICA MARILU
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1986-04-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
FABRICO ARMANDO ANCHUNDIA FRANCO



DISTRIBUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
V2443A4422

ARTÍCULO Y NOMBRES DEL PADRE
SABANDO VERA ANGEL ANTONIO
ARTÍCULO Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTUANO DELGADO MARILU BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-07-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-30







CERTIFICADO de VOTACIÓN
14 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SABANDO MANTUANO JESSICA MARILU Nº 83352249

PROVINCIA **MANABI**
CIRCONSCRIPCIÓN **2**
CANTON **MANTA**
PARROQUIA **ELOY ALFARO**
EDAD **1**
JUNTA Nº **0029 FEMENINO**



1312338831